

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N. 228 /19

1. NOMBRE Y DIRECCION ENTIDAD: Comando General de las Fuerzas Militares- Dirección Administrativa y Financiera - Unidad de Contratación. Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre 4 Agua Piso 3, Bogotá D.C.

2. DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO. Comando General de las Fuerzas Militares- Dirección Administrativa y Financiera. Teléfono 3150111 Ext. 21736 Área de Contratación a través del SECOP II.

3. OBJETO: El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES– DIRECCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, “REQUIERE CONTRATAR UNA CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE UN SEMINARIO-TALLER DE OUTPLACEMENT O TRANSICIÓN DE CARRERA, A TODO COSTO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.”

DESCRIPCION CODIGOS UNSPSC:

De conformidad con el numeral 1º, del artículo 2.2.1.1.2.1.3 Decreto No. 1082 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”, se deberá incluir la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios el cual es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, así:

CODIGO ONU (Segmento/Familia/Clase/Producto)	DESCRIPCION
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80101507	Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información.
86101700	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86101705	Capacitación administrativa.
86111600	Educación de adultos
86111604	Educación para empleados.
86131800	Educación militar

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Selección Abreviada Menor Cuantía.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de hasta el 30 de noviembre de 2019, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA PARA PRESENTACION DE OFERTAS:

6.1 FECHA: 05 de septiembre de 2019 a las 04:00 pm.

6.2 LUGAR: Los interesados en participar en el proceso pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación SECOP, a través de la plataforma transaccional SECOP II.

6.3 FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: La oferta debe ser presentada a través de la plataforma transaccional SECOP II.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

7.1 El presupuesto oficial para el presente proceso,

El presupuesto oficial para el presente proceso, según análisis de mercado, se estableció en la suma de CIENTO CONCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$154.983.519,88) IVA incluido, así:

ITEM	RUBRO PRESUPUESTAL			VALOR PRESUPUESTO OFICIAL IVA INCLUIDO (según aplique)
	RUBRO	RECURSO	DEPENDENCIA	
CAPACITACION A TRAVES DE UN SEMINARIO-TALLER DE TRANSICION DE	A-02-02-02-009-002-09	OTROS TIPOS DE EDUCACION Y SERVICIOS DE	10	CGDJ1
				154.983.519,88

CARRERA (OUTPLACEMENT), a todo costo.	APOYO EDUCATIVO		
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL:			154.983.519,88

A continuación, se detalla el presupuesto oficial para cada uno de los ítems.

ITEM No.	DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS DE REFERENCIA DE MERCADO VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (según aplique)			
				VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (según aplique)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (según aplique)
1	CAPACITACION A TRAVES DE UN SEMINARIO-TALLER DE TRANSICION DE CARRERA (OUTPLACEMENT), a todo costo. de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.	GLOBAL	1	130.236.252,00	24.745.267,88	154.983.519,88	154.983.519,88
TOTAL:							154.983.519,88

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos. En ninguno de los ítems el precio podrá ser igual a cero pesos (\$0,00), deberá cumplir el total de las especificaciones técnicas, y no podrá sobrepasar el precio unitario de referencia IVA incluido *según aplique*, por ítem. De sobrepasarlo, incurrirá en CAUSAL DE RECHAZO.

Nota:

“
...
Art. 476. Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas:
(...)
5. Los servicios de educación prestados por establecimientos de educación preescolar, primaria, media e intermedia, superior y especial o no formal, reconocidos, como tales por el Gobierno nacional, y los servicios de educación prestados por personas naturales a dichos establecimientos. Están excluidos igualmente los servicios prestados por los establecimientos de educación relativos a restaurantes, cafeterías y transporte, así como los que se presten en desarrollo de las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, o las disposiciones que las modifiquen o sustituyan. Igualmente están excluidos los servicios de evaluación de la educación y de elaboración y aplicación de exámenes para la selección y promoción de personal, prestados por organismos o entidades de la administración pública.
...”

Para el caso de oferentes, a quienes les aplique la anterior normatividad, interesados en este proceso y que lleguen a presentar una oferta deberán aclarar de acuerdo con la naturaleza de su empresa, mediante certificación explicativa firmada por su contador o su revisor fiscal indicando que no les aplica el IVA del 19%. Junto con la certificación explicativa deberán adjuntar fotocopia de la cédula y de la tarjeta profesional del contador o del revisor fiscal que firme la certificación.

7.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 42719 del 5 de agosto de 2019, por valor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$158.000.000,00) expedido por la jefe del Área de presupuesto para la vigencia fiscal de 2019; distribuido así:

RUBRO PRESUPUESTAL				
RUBRO	RECURSO	DEPENDENCIA	VALOR PRESUPUESTO DISPONIBLE	
A-02-02-02-009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	10	CGDJ1	158.000.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE:				158.000.000,00

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con el inciso final del Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.1.1, indica lo siguiente:

Al revisar los tres parámetros contenidos en el manual explicativo para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente, se evidencia lo siguiente:

PLAZOS PREVISTOS PARA ACUERDOS COMERCIALES

ACUERDO COMERCIAL	PLAZO GENERAL	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
ALIANZA PACIFICO	30 DIAS	10 DIAS
CANADA	30 DIAS	10 DIAS
CHILE	10 DIAS	10 DIAS
COREA	30 DIAS	10 DIAS
COSTA RICA	30 DIAS	10 DIAS
ESTADOS AELC	10 DIAS	10 DIAS
ESTADOS UNIDOS	30 DIAS	10 DIAS
MEXICO	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO
TRIANGULO NORTE	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO

UNION EUROPEA	30 DIAS	10 DIAS
CAN	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO

ACUERDO COMERCIAL	PAIS	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	MEXICO	SI	NO	NO	NO
	PERU	SI	NO	NO	NO
CANADA		SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
COREA		SI	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI, EL PRESUPUESTO DEL PROCESO SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD.	NO	SI
	GUATEMALA	SI		NO	SI
	HONDURAS	SI		NO	SI
UNION EUROPEA		SI	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

*Estados AELC incluye Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

CONCLUSIONES

- a. De conformidad con lo señalado en el Manual para el manejo de los Acuerdos comerciales en procesos de contratación, el presente proceso aplica para los Acuerdos con los países de: Triángulo Norte y CAN; y por lo tanto reciben trato nacional.
- b. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados con los países de: Triángulo Norte y CAN.
- c. El Comando General se encuentra en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos.

Teniendo en cuenta que la información del presente proceso se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y el cual se encuentra publicado desde el 31 de enero de 2019, de conformidad con lo señalado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales, se toma el plazo de 10 días contados a partir de la Publicación del Aviso de Convocatoria

9. MENCION DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME. Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto No. 1082 de 2015, y el presupuesto asignado, la modalidad de Selección Abreviada, en este proceso podrá ser limitado a Mipyme.

10. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION: Los oferentes deberán allegar los documentos tanto de contenido jurídico, financiero y técnico establecido en el Pliego de Condiciones a través de la plataforma de SECOP II.

11. EN EL PRESENTE PROCESO NO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

De acuerdo al Cronograma Establecido en la Plataforma SECOP II

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso con sus respectivos estudios y documentos previos podrán ser consultados en el SECOP www.colombiacompra.gov.co a través de SECOP II

Dado en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de agosto de 2019.

Teniente Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera del COGFM

Vo.Bo.: MY FRANK ARGEMIRO CARRASCO CADENA
Jefe Área de Contratación del COGFM

Elaboró : PS. Hugo Pérez

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 3 y 4
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co

